

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-001-2026**

**"SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y
DE IMÁGEN DIAGNÓSTICA"**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA PRESENCIAL NO. PCE-LPP-001-2026**

ACTA DE FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-001-2026, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y DE IMÁGEN DIAGNÓSTICA", LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 61, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día once de diciembre del año dos mil veinticinco, día y hora señalada para que tenga verificativo el acto de fallo del presente procedimiento licitatorio, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité, el C.P. Luis Arturo Flores Martínez, Asesor Técnico en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 04 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; la Lic. Karen Yasel Batista Carrasco, Abogada adscrita a la Coordinación Jurídica, en representación y calidad de vocal, nombramiento otorgado mediante acuerdo PCE-CJ-001-2025, de fecha 16 de julio del presente año signado por la Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, en su carácter de Vocal del Comité y la C.P. Brenda Hernández García, Jefa del Departamento de Infraestructura e Insumos para la Salud, como área Técnica y contando con la presencia del C.P. José Carlos Bolaños Villalobos, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio ubicado en la planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar a cabo el acto de referencia, en los siguientes términos.

El acto se encuentra presidido por el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité, haciendo constar la presencia del licitante que participó en la licitación mismo que quedaron asentado en la lista de asistencia del presente acto de fallo. La notificación del fallo surtirá efectos a partir de que el mismo se haga público en el Sistema Electrónico de Compras de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A N T E C E D E N T E S:

I.- Con fecha 12 de noviembre del 2025, Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicó en el portal institucional de Pensiones Civiles del Estado y en la página del Sistema de Contrataciones Públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, así como en fecha 15 de noviembre de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Chihuahua, la Convocatoria de la Licitación Pública Presencial No. PCE-LPP-001-2026, la cual tiene por objeto la prestación del Servicio Integral de Equipo Radiológico y de Imagen Diagnóstica.

II.- Con fecha 19 de noviembre del 2025, la entidad convocante, en presencia de las personas físicas y morales interesadas, celebró la junta de aclaraciones a las bases de la licitación respectiva, a las 10:00 horas, en el Auditorio de Consulta Externa, dentro de las instalaciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.



"SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y
DE IMÁGEN DIAGNÓSTICA"

III.- Con fecha 26 de noviembre del 2025, se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas de la citada licitación, donde se recibió únicamente un licitante, del cual, en el citado Acto, no se desecharon su propuesta en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Recibiéndose para revisión detallada la propuesta del licitante **BMD SYSTEMS S.A. DE C.V.**, quien fue el único en participar en el presente proceso licitatorio.

IV.- A partir de la fecha de recepción y apertura de propuestas y hasta el día 08 de diciembre de 2025, se efectuó el análisis detallado de la documentación legal y financiera-fiscal, así como de la propuesta técnica y económica presentada.

En cumplimiento al proceso que señala la Ley de la materia, se dejó la propuesta a disposición de las áreas para su revisión detallada, de la cual fueron responsables de su evaluación: por parte del área médica, el Dr. Josué Eleazar Bates Martínez, Director Médico como área técnica, por parte del área administrativa, la C.P. Elizabeth Pérez Gill, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el M.A.P. Manuel Gonzalo Díaz Vázquez, Jefe de la División de Adquisiciones, por parte del área financiera, la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas y por el área jurídica, la Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, quienes utilizaron el criterio de evaluación binario, es decir, se adjudicará al licitante que haya cumplido con los requisitos establecidos por la convocante y que haya presentado la propuesta económica solvente más baja, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable, por lo cual de la evaluación conjunta se desprende lo siguiente:

De la propuesta recibida, en relación con la revisión detallada de la documentación legal y financiera-fiscal se advierte que el licitante cumplió con lo solicitado por la convocante en las bases rectoras del presente proceso licitatorio, por lo cual respecto a lo legal y financiero-fiscal es apto para la adjudicación de su propuesta.

Así mismo, se informa que cumple en su totalidad con los requisitos técnicos solicitados por la convocante para la partida única que conforma su propuesta.

Por todo lo anteriormente mencionado, se procedió a la revisión detallada de su partida propuesta que cumple en su totalidad con los requisitos legales, financieros-fiscales y técnicos, solicitados por la convocante establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias rectoras del proceso y la junta de aclaraciones respecto a los numerales V. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR., VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, D) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA), B) PROPUESTA TÉCNICA y C) PROPUESTA ECONÓMICA, y el resultado arrojado de la misma es el siguiente:

La propuesta que cumplió en su totalidad con los requisitos técnicos por parte del licitante **BMD SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, paso para su evaluación económica de la cual se desprende lo siguiente:

PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN



"SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y
DE IMÁGEN DIAGNÓSTICA"

PARTIDA ÚNICA	1.	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER ÚNICO PRECIO OFERTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".
---------------	----	---

Los detalles de la partida única adjudicada se encuentran impactados en el "Anexo 1", mismo que forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

V.- PARTIDAS EMPATADAS

Derivado de la revisión técnica y económica se desprende que no quedaron partidas empataadas.

F A L L O:

1.- Que obtenido el resultado técnico y económico de la propuesta calificada como solvente en virtud de que satisface la totalidad de los requerimientos, con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y de conformidad con lo establecido en el apartado E) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN de las bases licitatorias, para que en su momento se celebre el contrato con el licitante de la siguiente manera:

LICITANTE	PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE CON I.V.A A CONTRATAR



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-001-2026

"SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y
DE IMÁGEN DIAGNÓSTICA"

BMD SYSTEMS, S.A. DE C.V.

ÚNICA

1

\$165,167,425.66

2.- Por otra parte, con fundamento en apartado DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA de las bases licitatorias y el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se declara que en el presente proceso licitatorio no quedó ninguna partida desierta.

Se apercibe a los licitantes ganadores para que el día 26 de diciembre del presente año, acudan a la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios ubicado en el cuarto piso del edificio administrativo de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, a firmar el contrato derivado de esta acta de fallo, del mismo modo se les apercibe para que cumplan con la garantía de cumplimiento en los términos señalados en las bases licitatorias del proceso.

Por último, se informa que el acta de fallo estará a su disposición en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>, así como también en la siguiente dirección <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las diez horas con veinte minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmado al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SUPLENTE DE VOCAL

C.P. LUIS ARTURO FLORES MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. KAREN YASEL BATISTA CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-001-2026

"SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y
DE IMÁGEN DIAGNÓSTICA"

REPRESENTANTE DE ÁREA TÉCNICA

OBSERVADOR

C.P. BRENDA HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA

C.P. JOSÉ CARLOS BOLAÑOS VILLALOBOS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

POR EL LICITANTE:

C. SERGIO GOMEZ ESPINOSA
BMD SYSTEMS S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO CELEBRADO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-001-2026, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y DE IMÁGEN DIAGNÓSTICA" REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SOLICITADO POR LA CONVOCANTE

OFERTA DEL LICITANTE

Part.	Solicitado por PCE	Equipo	Ciudad	Delegación	Precio Unitario	Precio Unitario por mes	Precio Unitario por dia	Sub Total por 20 meses	I. V. A.	Total por 20 meses 7 días	Total de la prenda	Medida	Precio Aceptable	Fallo	Se Añuncia	
Unica		Sistema de Rayos X Digital de Alta con mesa radiologica y Husky	2	1	Chihuahua	\$ 118,400.00	\$ 115,400.00	\$ 5,741.42	\$ 3,892,201.00	\$ 561,182.81	\$ 4,073,383.81	Unica	Unica	Unica	Unica	Unica
		Sistema de Diagnosticos Digital de Campo completo			Chihuahua	\$ 73,943.10	\$ 73,943.10	\$ 2,437.34	\$ 1,469,882.19	\$ 220,392.44	\$ 1,690,274.63					
		Sistema de Radiografia movil tipo Arco en digital	2	1	Chihuahua	\$ 83,676.61	\$ 81,753.22	\$ 2,437.34	\$ 5,091.56	\$ 75,091.56	\$ 54,377.26					
		Sistema de Diagnosticos en computadora multifuncion			Chihuahua	\$ 762,905.00	\$ 882,000.00	\$ 28,598.03	\$ 15,491,729.65	\$ 2,249,000.00	\$ 17,590,729.65					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Chihuahua	\$ 863,000.00	\$ 630,000.00	\$ 20,740.13	\$ 12,756,000.00	\$ 2,046,826.55	\$ 14,796,826.55					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Chihuahua	\$ 43,650.00	\$ 218,500.00	\$ 7,179.28	\$ 4,435,274.00	\$ 660,446.79	\$ 5,115,695.72					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Chihuahua	\$ 489,472.90	\$ 489,472.90	\$ 16,097.77	\$ 9,551,384.37	\$ 1,384,217.02	\$ 11,485,784.37					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Chihuahua	\$ 293,425.00	\$ 9,652.14	\$ 2,687,701.39	\$ 5,090,664.97	\$ 748,701.39	\$ 6,809,356.95					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Chihuahua	\$ 44,013.73	\$ 44,013.73	\$ 1,434.82	\$ 899,469.75	\$ 122,445.54	\$ 1,021,915.30					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Chihuahua	\$ 5,381.80	\$ 5,381.80	\$ 1,731.38	\$ 1,069,979.50	\$ 160,994.77	\$ 1,230,974.27					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Chihuahua	\$ 81,310.00	\$ 2,871.71	\$ 878,211.37	\$ 3,783,211.37	\$ 582,576.52	\$ 2,046,787.82					
		Sistemas de Imaging en Digital de campo completo			Unidades	\$ 11,490.00	\$ 3,811.80	\$ 1,133.58	\$ 1,133,192.80	\$ 162,486.18	\$ 1,395,678.98					
		Sistemas de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Unidades	\$ 762,905.00	\$ 25,095.56	\$ 15,491,729.65	\$ 2,046,826.55	\$ 2,046,826.55	\$ 20,539,556.20					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Unidades	\$ 40,013.75	\$ 44,013.75	\$ 1,445.82	\$ 1,445,820.00	\$ 2,170,292.99	\$ 3,615,112.99					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Unidades	\$ 52,816.50	\$ 52,816.50	\$ 1,731.38	\$ 1,069,491.69	\$ 126,594.49	\$ 1,295,986.18					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 87,000.00	\$ 2,871.71	\$ 878,211.37	\$ 2,046,826.55	\$ 282,576.52	\$ 2,329,403.07					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 116,400.00	\$ 116,000.00	\$ 3,828.95	\$ 2,354,802.63	\$ 376,786.92	\$ 2,731,589.55					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 43,650.00	\$ 1,435.86	\$ 867,000.00	\$ 25,095.56	\$ 461,281.65	\$ 1,328,281.65					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 762,905.00	\$ 863,000.00	\$ 28,598.03	\$ 15,491,729.65	\$ 2,249,000.00	\$ 17,590,729.65					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 71,943.10	\$ 2,912.34	\$ 1,435.86	\$ 1,435,860.75	\$ 229,340.75	\$ 1,665,200.50					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 43,013.75	\$ 1,437.87	\$ 867,000.00	\$ 2,046,826.55	\$ 229,340.75	\$ 1,286,826.55					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 52,816.50	\$ 1,437.87	\$ 867,000.00	\$ 2,046,826.55	\$ 229,340.75	\$ 1,286,826.55					
		Sistema de Ecografico Kegelstor (R) de alta gama	1	1	Juarez	\$ 1,937.38	\$ 1,937.38	\$ 1,937.38	\$ 1,937.38	\$ 1,937.38	\$ 1,937.38					

SE ADJUNCA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA CONVOCANTE SERIF UNICO PRECIO OFERIDO.



Registro de Asistencia
Licitación PCE-LPP-001-2026
Servicio Integral de Equipo Radiologico y de Imagen Diagnóstica
Acto de Fallo



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

11 de diciembre de 2025

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	BMD Systems SA de C.V.	Sergio Gómez Espinoza	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			